

RESOLUCIÓN DE 7 DE MAYO DE 2019, DEL TRIBUNAL EXAMINADOR FORMADO PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE CUATRO (4) PLAZAS DE ADMINISTRATIVOS/AS Y UNA (1) DE ADMINISTRATIVO/A CON INGLES DE FECHA 21 DE ENERO DE 2.019, POR LA QUE SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN DE 6 DE MAYO DE 2019 QUE RESOLVÍA LAS ALEGACIONES PRESENTADAS CONTRA LA PLANILLA DE RESPUESTAS DEL EJERCICIO SOBRE TEMARIO REALIZADO EL 27 DE ABRIL DE 2019.

El Tribunal procede a rectificar la Resolución de 6 de mayo de 2019, por la que se resolvían las alegaciones presentadas contra la planilla de respuestas publicada con fecha 29 de abril de 2019.

1.- Para la pregunta nº de orden 39, resuelve anularla y por tanto entra en juego la segunda de las tres preguntas de reserva, correspondiendo a la pregunta nº de orden 62, cuya respuesta correcta es la c).

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL EXAMINADOR.



Fdo.: Diego Recio Casares.